

**FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS  
CONVENIO 003- MUNICIPIO DE SAN VICENTE  
CONVOCATORIA OPERARIO DE CAMPO-SAN VICENTE -SANTANDER**

<b>Nombre del cargo:</b>	Operario de Campo
<b>Perfil del proponente:</b>	Bachiller en ciencias agropecuarias
<b>Experiencia</b>	Conocimiento y experiencia específica mínimo de un (1) año en trabajo de campo con conocimiento en el cultivo del cacao, manejo de herramientas de poda (motosierras, guadañadoras, tijeras).
<b>Competencias y habilidades</b>	Habilidades personales: Resiliencia, capacidad de trabajo en equipo, compromiso y responsabilidad. Experiencia en el manejo de herramientas de poda (motosierras, guadañadoras, tijeras).
<b>Requisitos</b>	Indispensable tener vehículo preferiblemente moto con documentos al día (licencia de conducción, tarjeta de propiedad, SOAT, Revisión técnico-mecánica). Conocer la zona de influencia, preferible que viva en la misma. (Municipio de San Vicente- Santander)
<b>No. Vacantes</b>	Diez (10)
<b>Contrato</b>	Contrato laboral a término fijo
<b>Duración</b>	Seis (6) meses
<b>Ubicación</b>	San Vicente de Chucuri-Santander
<b>Sueldo básico y rodamiento mensual</b>	\$ 1.150.000 Sueldo Básico \$ 500.000 Rodamiento
<b>Envío de hojas de vida</b>	Enviar hoja de vida a los correos electrónicos: rhumanos_direccion@fedecacao.com.co técnica_asistencia@fedecacao.com.co irene.tenjo@fedecacao.com.co  Asunto: <b>HOJA DE VIDA OPERARIO DE CAMPO SAN VICENTE-SANTANDER</b>

## ETAPAS DE PROCESO

<b>Apertura convocatoria – Inicio de recepción Hoja de Vida</b>	25 de enero de 2022
<b>Fecha de cierre de convocatoria - Limite de recepción Hojas de Vida</b>	27 de enero de 2022
<b>Preselección candidatos</b>	28 de enero de 2022
<b>Entrevista, prueba técnica y psicotécnica a preseleccionados</b>	28 y 31 de enero de 2022
<b>Entrega de documentación de persona seleccionada</b>	31 de enero de 2022
<b>Inicio de actividades</b>	01 de febrero de 2022

**Nota Aclaratoria:** Anexar documentos actualizados del vehículo (Pase, tarjeta de propiedad, Soat, técnico mecánica). Favor abstenerse de enviar la hoja de vida si no cumple los requisitos exigidos, de igual manera las que lleguen con asunto incompleto y después de la fecha prevista para el cierre de la convocatoria, no serán tenidas en cuenta para su evaluación.

**Fuente:** Recursos Humanos